

ACTA N° 033-2022-CU-UNMSM

ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL AMPLIADA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2022

1. Se acordó aprobar las siguientes Actas:

- Acta N° 025-2022-CU-UNMSM
- Acta N° 026-2022-CU-UNMSM
- Acta N° 027-2022-CU-UNMSM
- Acta N° 028-2022-CU-UNMSM
- Acta N° 029-2022-CU-UNMSM (Con las observaciones del Dr. Cristóbal Aljovín)

2. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000613-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	CHAVARRI VELARDE FERNANDO RAFAEL	Auxiliar T.P. 11 horas	57.80 puntos	R.R. N° 01210-R-19 (08-03-2019)	Del 08-03-2022 al 08-03-2025

Expediente: UNMSM-20220008323

3. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000607-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	CHUQUIHUARA RODRIGUEZ ANGELA JENNIFER	Auxiliar T.P. 20 horas.	68.25 puntos	R.R. N° 01210-R-19 (08-03-2019)	Del 08-03-2022 al 08-03-2025

Expediente: UNMSM-20220010566

4. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000610-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	CARDOZO ALARCÓN VANESSA	Auxiliar T.P. 20 horas	83.80 puntos	R.R. N° 01210-R-19 (08-03- 2019)	Del 08-03-2022 al 08- 03-2025

Expediente: UNMSM-20220015425

5. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000611-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	TICONA HUAROTO CESAR EDUARDO	Auxiliar T.P. 20 horas	78.15 puntos	R.R. N° 01210-R-19 (08-03-2019)	Del 08-03-2022 al 08-03-2025

Expediente: UNMSM-20220013947

6. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000614-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	BECERRA ZEGARRA ALICIA	Auxiliar T.P. 10 horas	66.30 puntos	R.R. N° 01210-R-19 (08-03-2019)	Del 08-03-2022 al 08-03-2025

Expediente: UNMSM-20220008781

7. Se acordó aprobar vía regularización la Resolución Decanal N° 000137-2022-D-FCF/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Físicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	DÍAZ SANDOVAL ANDRÉS NÉSTOR	AUXILIAR T.C 40 horas	55.35 puntos	RR. N° 012523-2021R/UNMSM	Del 15/05/2020 al 15/05/2023

Expediente: UNMSM-20210097056

8. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000605-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	GONZALES FALCÓN MILAGROS ELIZABETH	Auxiliar T.P. 20 horas	75.20 puntos	R.R. N° 01210-R-19 (08-03-2019)	Del 08-03-2022 al 08-03-2025

Expediente: UNMSM-20220013370

9. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000553-2022-D-FE/UNMSM, de la Facultad de Educación, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Expediente: UNMSM-20220007805

10. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000580-2022-D-FE/UNMSM, de la Facultad de Educación, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	COLQUE RICCE, OSCAR ALFREDO	Auxiliar T.P. 20 horas	64.32 puntos	R. R. N° 01209-R-19 (08/03/2019)	Del 08-03-2022 al 07-03-2025

Expediente: UNMSM-20220002433

11. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000582-2022-D-FE/UNMSM, de la Facultad de Educación, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	DÍAZ MANRIQUE, JIMMY	Auxiliar T.P. 20 horas	72.80 puntos	R. R. N° 01209-R-19 (08/03/2019)	Del 08-03-2022 al 07-03-2025

Expediente: UNMSM-20220001982

12. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000500-2021-D-FO/UNMSM, de la Facultad de Odontología que aprueba la ratificación docente de los Profesores Ordinarios en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Apellido y nombre	Departamento académico	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
EVARISTO CHIYONG, Teresa Angélica	Estomatología Preventiva y Social	Asociado TC 40 horas	92.05 puntos	R.R. 06597-R-16 (30/12/16) La Resolución establece que se ratifique la R.D N° 0444-FO-D-2016(06/12/2016)	Del 06.12.2021 al 05.12.2026
CHUMPITAZ CERRATE, Victor Manuel	Ciencias Básicas	Asociado TC 40 horas	92.44 puntos	R.R. 06597-R-16 (30/12/16) La Resolución establece que se ratifique la R.D N° 0444-FO-D-2016(06/12/2016)	Del 06.12.2021 al 05.12.2026

Expediente: F0512-20210000026

13. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000199-2022-D-FCM/UNMSM, y N° 000268-2022-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	NUÑEZ RAMIREZ, LUIS MIGUEL	Asociado T.P	68.60 puntos	RR. N°05707-R-16 16/11/2016 La Resolución establece que surte efecto a partir del 09/11/2016	Del 09/11/2021 al 09/11/2026

Expediente: UNMSM-20210086925

14. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000051-2022-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	CAHUA UGARTE JACQUELINE	Asociado T.C 40 horas	79.33 puntos	RR. N° 05726-R-16 16/11/2016	Del 16/11/2021 al 16/11/2026

Expediente: UNMSM-20210088489

15. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000590-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	ESPINOZA HERRERA DANIEL HECTOR	Auxiliar T.P. 20 horas	80.46 puntos	R.R. N° 01210-R-19 (08- 03-2019)	Del 08-03-2022 al 08- 03-2025

Expediente: UNMSM-20220003172

16. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000724-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	HUAMANI GUZMÁN ROBERTO WALTER	Auxiliar T.C. 40 horas	65.47 puntos	R.R. N° 01210-R-19 (08- 03-2019)	Del 08-03-2022 al 08- 03-2025

Expediente: UNMSM-20220017689

17. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000725-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	GUIJA GUERRA HENRY	Auxiliar T.P. 20 horas	79.95 puntos	R.R. N° 01210-R-19 (08-03- 2019)	Del 08-03-2022 al 08- 03-2025

Expediente: UNMSM-20220017347

18. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000726-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	LANDA MATURRANO BERTHA AURORA	Auxiliar T.P. 20 horas	73.54 puntos	R.R. N° 02196-R-19 (29-04-2019)	Del 29-04-2022 al 29-04-2025

Expediente: UNMSM-20220017516

19. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000111-2022-D-FQIQ/UNMSM y 000196-2022-D-FQIQ/UNMSM, de la Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	GUEVARA VÁSQUEZ JORGE ERNESTO	Asociado TC-40 horas	85.3 puntos	R.R. N° 06590-R-16 (30/12/2016)	Del 30/12/2021 al 30/12/2026

Expediente: UNMSM-20210091305

20. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000052-2022-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	CLAVO PERALTA, ZOYLA MIRELLA	Principal D.E	81.62 puntos	R.R N° 00544-R-13 de fecha 01/02/2013 La Resolución precisa que surte efecto a partir del ejercicio presupuestal 2014.	Del 01/01/2021 al 01/01/2028

Expediente: UNMSM-20210088014

21. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000139-2022-D-FCF/UNMSM y 000172-2022-D-FCF/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Físicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	LLOSA DEMARTINI, MELCHOR NICOLÁS	Asociado TP-20 horas	65.40 puntos	R.R. N° 06595-R-16 30/12/16	Del 30/12/2021 al 30/12/2026

Expediente: UNMSM-20210096764

22. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000254-2022-D-FCE/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	CALERO CASTILLO CIRO EDILBERTO	Asociado D.E	55.84 puntos	R.R.Nº 05709-R-16 16.11.2016	Del 14.11.21 al 10.02.2022*

* Con Resolución Jefatura N° 000228-2022-OGRRHH-DGA/UNMSM del 01.03.2022 se da por terminada la carrera docente de don Ciró Edilberto Calero Castillo, por causal de límite de edad, a partir del 10.02.2022.

Expediente: UNMSM-20210087572

23. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000138-2022-D-FCF/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Físicas, que aprueba la NO RATIFICACIÓN DOCENTE del Lic. Huaroto Salvatierra Rosario Arnaldo, Docente Auxiliar a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Física Atómica, Nuclear y Molecular de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por haber obtenido el puntaje de 38.75 puntos y no haber alcanzado el mínimo requerido de 40 puntos; por las consideraciones expuestas.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Rosario Arnaldo Huaroto Salvatierra, al no variar su calificación final; y, por las razones expuestas.

Expediente: UNMSM-20210096450

24. Se acordó ratificar la Resolución Decanal No. 000785-2021-D-FCF/UNMSM del 30.12.2021, de la Facultad de Ciencias Físicas que aprueba el cambio de clase docente de don **Wilson Emilio Alvarado Torres**, de Profesor Asociado T.P. 20 horas a Profesor Asociado T.C. 40 horas, ocupando la plaza de Profesor Asociado a T.C. 40 horas, dejado por Teófilo Vargas Aucalla y, registró a partir de la emisión de la Resolución Rectoral.

Expediente: UNMSM-20200028064

25. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal No. 000135-2022 -D-FDCP/UNMSM del 09.02.2022, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba el cambio de clase de don **Miguel Ángel Tapia Cabañin**, de Profesor Asociado TP 10 horas a Profesor Asociado TC 40 horas, ocupando la plaza dejada por don Juan Gualberto Chávez Marmanillo, de Asociado TC 40 horas, y registró a partir de la emisión de la Resolución Rectoral.

Expediente: F0220-20220000035

26. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000194-2022-D-FCA/UNMSM de la Facultad de Ciencias Administrativas, MODIFICAR EL PRIMER RESOLUTIVO DE LA RD N° 000098-2022-D-FCA/UNMSM DEL 4/02/22, QUE APROBÓ EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2022-I, PARA LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

Dice:

DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CONCURSO	INGRESO DIRECTO	PROCESO DIPLOMATICO	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	TOTAL
40	00	00	00	00	40

Debe decir:

DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CONCURSO	POSTULANTES	INGRESO DIRECTO	PROCESO DIPLOMATICO	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	TOTAL
20	Nacionales	00	00	00	00	20
20	Extranjeros	00	00	00	00	20

Expediente: F0990-2022000008

27. Se acordó ACEPTAR como PROFESORA VISITANTE en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a la Dra. SAMILE ANDREA DE SOUZA VANZ, docente de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil, quien impartirá sus conocimientos académicos en la Maestría en Bibliotecología e Información del semestre académico 2022-I, en la Unidad de Posgrado.

Expediente: F03A1-2022000017

28. Se acordó ACEPTAR como PROFESORA VISITANTE en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a la Mg. JAQUELINE INSAURRIAGA SILVEIRA, docente de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil, quien impartirá sus conocimientos académicos en la Maestría en Bibliotecología e Información del semestre académico 2022-I, en la Unidad de Posgrado.

Expediente: F03A1-2022000018

29. Se acordó ACEPTAR como PROFESORA VISITANTE en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a la Dra. GLORIA OLIVIA RODRÍGUEZ GARAY, docente de producción audiovisual y diseño digital en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), México, quien impartirá sus conocimientos académicos en la Maestría en Comunicaciones del semestre académico 2022-I, en la Unidad de Posgrado

Expediente: F03A1-2022000097

30. Se acordó ACEPTAR como PROFESOR VISITANTE en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, al Ph.D. THOMAS WARD, docente de español y de estudios latinos y latinoamericanos y Director del Programa de Estudios Latinoamericanos y Latinos en la Loyola University Maryland en Baltimore, EE.UU., quien impartirá sus conocimientos académicos en la Maestría en Lengua y Literatura del semestre académico 2022-I, en la Unidad de Posgrado.

Expediente: F03A1-2022000095

31. Se acordó APROBAR LA TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS 2013-2018, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN de acuerdo a la Resolución Decanal N° 002566-2021-D-FE/UNMSM de la Facultad de Educación.

Expediente: F06B1-20210000618

32. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 003694-2021-D-FM/UNMSM y N° 000623-2022-D-FM/UNMSM, de la Facultad de Medicina, cuenta con opinión favorable del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, la Dirección General de Estudios de Posgrado y la Oficina General de Planificación.

Expediente: F01A1B2021000050

33. Se acordó AMPLIAR LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 46-D-FCE- 2020, DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2020, RATIFICADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL N° 01305-R-20, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2020, EN EL SENTIDO DE INCLUIR LA TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN CURRICULAR 2017- 2020 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN FINANZA de acuerdo a la Resolución Decanal N° 000093-2022-D-FCE/UNMSM de la Facultad de Ciencias Económicas.

TABLE DE EQUIVALENCIAS PLAN CURRICULAR 2017- 2020
PROGRAMA: MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN FINANZAS (MEF)

MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN FINANZAS PLAN 2017				MAESTRÍA EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN FINANZAS PLAN 2020			
Código	Asignatura	Crédito	Tipo	Código	Asignatura	Crédito	Tipo
H71315M	Microeconomía	4	O	H202A111	Microeconómica	4	O
H71314M	Macroeconomía	4	O	H202A112	Macroeconómica	3	O
H71311M	Contabilidad Gerencial y Financiera	3	O	H202A113	Contabilidad Gerencial y Financiera	3	O
H71340	Planeación y Gestión Financiera	4	O	H202A114	Planeación y Gestión Financiera	3	O
H71371E	Legislación Bancaria y Financiera	3	E	H202A115	Legislación Bancaria y Financiera	3	O
H71316	Métodos y Técnicas de Investigación	4	O	H202A121	Métodos de Investigación Cuantitativa	4	O
H71324M	Análisis Financiero Avanzado	4	O	H202A123	Técnicas Financieras Avanzadas	3	O
H71325	Finanzas y Mercados de Capital Internacional	4	O	H202A124	Técnicas Financieras en los Mercados Internacionales de Capital	3	O
H71351M	Banca y Seguros	3	O	H202A125	Métodos Financieros aplicados en la Industria Financiera y de Seguros	3	O
H71334	Administración del Riesgo Financiero	4	O	H202A131	Instrumentos para la Administración del Riesgo Financiero	3	O
H71332M	Evaluación de Proyectos de Inversión	4	O	H202A132	Evaluación Financiera de los Proyectos de Inversión	3	O
H71344	Finanzas Corporativas	4	O	H202A133	Técnicas de Financiamiento Corporativas	3	O
H71341	Valorización de Instrumentos Financieros y Empresas	3	O	H202A134	Instrumentos de Valoración Financiero Empresarial	3	O
H71376	Reingeniería Financiera	3	E	H202A136	Re-Ingeniería Financiera	2	O
H71370	Teoría Monetaria y Financiera	3	E	H202A141	Instrumentos de Política Monetaria	3	O
H71373	Mercado de Valores y Banca de Inversión	3	E	H202A142	Instrumentos de Financiamiento en el Mercado de Valores y la Banca de Inversión	3	O
H71380	Derivados Financieros	3	E	H202A144	Instrumentos de Derivados Financieros	3	O
H71382	Gestión Financiera de las Pequeñas y Medianas Empresas	3	E	H202A146	Gestión Financiera de las Pequeñas y Medianas Empresas	2	O

Cursos de los Planes Curriculares que no tienen

EQUIVALENCIAS PLAN 2017			
Código	Asignatura	Crédito	Tipo
H71202	Métodos Cuantitativos	4	O
H71331M	Intermediación Financiera y Mercados de capital nacional	4	O
H71335	Econometría para Finanzas	3	O
H71336	Seminario de Investigación I	3	O
H71342	Estrategias de Estructuración Financiera de Empresas y Proyectos	4	O
H71345	Seminario de Investigación II	3	O
H71371	Mercado laboral, Pobreza y Economía de la Educación	3	E
H71372	Marketing	3	E
H71374	Comercio y Marketing Internacional	3	E
H71375	Organización y Administración de Empresas	3	E
H71377	Mercados de Capitales Avanzado	3	E
H71378	Organización Industrial y Regulación	3	E
H71379	Taller de Estrategias y Técnicas de Negociación	3	E
H71381	Seminario de Microfinanzas	3	E

Total de Créditos del Plan de Estudios	
Total de créditos obligatorios	66
Total de créditos electivos	6
Total de créditos necesarios para aprobar el plan	72

Cursos de los Planes Curriculares que no tienen Equivalencias

PLAN 2020			
Código	Asignatura	Crédito	Tipo
H202A122	Matemática Financiera	3	O
H202A126	Métodos de Investigación Cualitativa	4	O
H202A135	Plan de Tesis I	4	O
H202A143	Métodos de Intermediación Financiera y Mercados de Capital Internacional	3	O
H202A145	Plan de Tesis II	4	O

Total de Créditos del Plan de Estudios	
Total de créditos obligatorios	72
Total de créditos electivos	0
Total de créditos necesarios para aprobar el plan	72

Expediente: F12A1-2022000069

34. Se acordó APROBAR LA MATRIZ FORMATIVA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE TURISMO QUE CONTIENE 12 COMPETENCIAS REDISEÑADAS E INTEGRADAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TURISMO de acuerdo a la Resolución Decanal N° 000241-2022/D-FCA/UNMSM de la Facultad de Ciencias Administrativas.

MATRIZ FORMATIVA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE TURISMO, 12 COMPETENCIAS REDISEÑADAS E INTEGRADAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018

COMPETENCIAS GENERALES	
TOMA DE DECISIONES	Resuelve toma de decisiones con la finalidad de argumentar con juicios de valor de acuerdo a contextos específicos
TRABAJO EN EQUIPO	Realiza trabajo en equipo para la coordinación de acuerdo a sus habilidades tomando en cuenta los objetivos comunes.
COMUNICACIÓN	Utiliza la Comunicación a través de diversas formas de expresión y asegura la comprensión mutua del mensaje mediante el intercambio de información.
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Propone solución de problemas para superar conflictos tomando en cuenta la implementación de un proceso de solución y evaluar su impacto.
INVESTIGACIÓN	Realiza investigación para dar solución a un problema concreto de carácter teórico-práctico teniendo en cuenta el conocimiento científico.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Formula procesos y procedimientos para incrementar la eficiencia en las organizaciones tomando en cuenta las estrategias planificadas.
ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN	Planifica las diversas acciones laborales para alcanzar las metas de la organización tomando en cuenta la comunicación, motivación y satisfacción de los colaboradores.
EMPRENDEDOR	Diseña emprendimiento para transformar ideas en oportunidades tomando en cuenta acciones concretas de creación de valor en la organización y la sociedad.
TALENTO HUMANO	Evalúa planes de desarrollo profesional para mejorar la competitividad de la organización en base a las capacidades, aptitudes y actitudes de los colaboradores.
MARKETING	Valora el comportamiento de los mercados y consumidores para mejorar el posicionamiento de la organización tomando en cuenta las necesidades de la demanda en el mercado turístico.
PROYECTOS Y FINANZAS	Evalúa el uso óptimo de los recursos económicos de la organización para ejecutar los proyectos planificados en base al presupuesto y factores de riesgo del mercado financiero.
OPERACIONES, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍA	Propone la integración de un sistema de gestión operativo con la finalidad de mejorar los procesos internos en base a las características de las organizaciones turísticas.

Expediente: F09B2-2022000007

35. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 001787-2021-D-FCC/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Contables APROBAR LA CREACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN COMPLIANCE PENAL Y LA PERICIA CONTABLE APLICADO AL LAVADO DE ACTIVOS Y DE CORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Expediente: F11A1-20210000271

36. Se acordó ratificar las Resolución Decanal N° 000634-2022-D-FM/UNMSM y N° 000788-2022-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina APROBAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2022 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PARA OBSTETRAS.

ESPECIALIDADES	VACANTES
Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal	20

Expediente: F01A192022000002

37. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000250-2022-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas ACEPTAR COMO CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I PROFESORES VISITANTES, QUIENES IMPARTIRÁN SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I.

DOCTORADO EN LITERATURA PERUANA Y LATINOAMERICANA:

- DR. FRANCISCO AIELLO de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina,
- Dr. CARLOS HUAMÁN LÓPEZ de la Universidad Autónoma de México, México
- DRA. EVA CASTAÑEDA BARRERA de la Universidad Autónoma de México, México
- DRA. CLAUDIA RODRÍGUEZ MONARCA de la Universidad Austral de Chile, Chile
- DRA. IRENE NOEMÍ LÓPEZ de la Universidad Nacional de Salta, Argentina

DOCTORADO EN LITERATURA PERUANA Y LATINOAMERICANA:

- DOCTORADO EN LITERATURA PERUANA Y LATINOAMERICANA:

Expediente: F03A1-20220000096

38. Se dio cuenta y se acordó aprobar las siguientes Resoluciones Rectorales:

- **R.R. n° 013393-2021-R/UNMSM.**- Aprobar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de una Unidad Ejecutora, correspondiente al mes de noviembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N.° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Mora : 10:41:39
Pag. : 1 de 3

MES DE NOVIEMBRE - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 510 U.N. MAYOR DE SAN MARCOS

RESOLUCION : **R.R.N°000000-2021-R-**

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0056 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
2150913 AMPLIACION E IMPLEMENTACION DEL PABELLON DE LABORATORIOS Y UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	7,069	0
2251640 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	7,069
3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE						
5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	212	0
3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	106,492	0
5006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,924	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,136
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	106,492
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					115,697	115,697

- **RR N° 0014440-2021-R/UNMSM.**- Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 05963-R-19 que con fecha 23 de octubre del 2019, por las consideraciones expuestas en la presente resolución. 2° Ratificar la asignación de terreno con un área de 1,000.85 m² para el Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, según áreas y delimitación señaladas en el plano AT-01. 3° Autorizar la asignación de un terreno con un área de 2,968.10 m² para la Facultad de Ciencias Contables en la Ciudad Universitaria.
- **R.R. n° 000276-2022-R/UNMSM.**- Aprobar el gasto y el cronograma de pago del ejercicio 2022, para otorgar los siguientes conceptos: Incentivo Laboral, Canasta de Víveres, Función Educativa, Día del Trabajador Sanmarquino, Remanente y Productividad 2021, para el personal administrativo nombrado, designado, profesional de la salud y

**CRONOGRAMA DE PAGO SUTUSM -
EJERCICIO 2022**

DESCRIPCIÓN	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL
1. INCENTIVO LABORAL	107.900,00	53.950,00	53.950,00	53.950,00	53.950,00	107.900,00	107.900,00	107.900,00	107.900,00	107.900,00	107.900,00	971.100,00
2. CANASTA	107.900,00	107.900,00	107.900,00	107.900,00	107.900,00	107.900,00	107.900,00	107.900,00	107.900,00			971.100,00
3. FUNCIÓN EDUCATIVA			21.580,00									21.580,00
4. DÍA DEL TRABAJADOR						269.750,00						269.750,00
5. PRODUCTIVIDAD 2021		323.700,00					323.700,00		323.700,00			971.100,00
6. REMANENTE				323.700,00				323.700,00		215.800,00		863.200,00
TOTAL	215.800,00	485.550,00	183.430,00	485.550,00	161.850,00	485.550,00	539.500,00	539.500,00	539.500,00	323.700,00	107.900,00	4.067.830,00

personal obrero de la Universidad, con cargo a los Recursos Directamente Recaudados, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y económica, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.

- **RR N° 002222-2022-R/UNMSM.**-1° Conformar las Comisiones Permanentes del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, las mismas que estarán integradas, según se indica:

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y
RELACIONES LABORALES DOCENTES**

•Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano Decano de la Facultad de Medicina	Presidente
• Dr. Cristóbal Roque Aljovín de Losada Decano de la Facultad de Ciencias Sociales	Miembro
•Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez Decano de la Facultad de Ciencias Físicas	Miembro
•Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial	Miembro
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMAS	
• Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez Decano de la Facultad de Ciencias Físicas	Presidente
• Dr. Cristóbal Roque Aljovín de Losada Decano de la Facultad de Ciencias Sociales	Miembro

- **RR. N°002632-2022-R/UNMSM.**- Suspender las actividades académico-administrativas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir de las 00:00 horas del viernes 11 de marzo hasta las 15:00 horas del domingo 13 de marzo de 2022; y, desde las 00:00 horas del viernes 18 de marzo hasta las 15:00 horas del domingo 20 de marzo de 2022, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

- **RR N° 002775-2022-R/UNMSM.**-Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2022, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/7'966,708.00 (Siete millones novecientos sesenta seis mil setecientos ocho y 00/100 soles) de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

<u>INGRESOS</u>		(En soles)
1.9	SALDO DE BALANCE	7'966,708.00
1.9.1	SALDO DE BALANCE	7'966,708.00
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	7'966,708.00
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	7'966,708.00
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	7'966,708.00
TOTAL DE INGRESOS		7'966,708.00

<u>EGRESOS</u>		
SECCION PRIMERA:	GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO:	510 U.N.M.S.M.	
UNIDAD EJECUTORA:	001 U.N.M.S.M.	
CATEGORIA PRESUPUESTAL:	9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos	
ACTIVIDAD:	5000650: Desarrollo de Estudios, Investigación y Estadística	
FINANCIAMIENTO:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
GASTOS CORRIENTES:		
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		389,000.00
2.3 Bienes y Servicios		2'910,481.00
2.5 Otros Gastos		<u>814,962.00</u>
Total Gastos Corrientes:		4'114,443.00

PROYECTO:	2271925: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.	
FINANCIAMIENTO:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
GASTOS DE CAPITAL:		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		3'822,094.00
PROYECTO:	2160305: Innovación para la Competitividad.	
FINANCIAMIENTO:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
GASTOS DE CAPITAL:		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		<u>30,171.00</u>
Total Gastos de Capital:		3'852,265.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:		<u>7'966,708.00</u>
TOTAL EGRESOS		7'966,708.00

- **RR N° 002776-2022-R/UNMSM.**- Aprobar la CONVOCATORIA, CRONOGRAMA, CUADRO DE PLAZAS Y BASES DEL CONCURSO INTERNO DE SELECCIÓN DE DOCENTES NOMBRADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, PARA EL DICTADO DE CURSOS DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO, correspondiente al periodo académico 2022-I y 2022-II, en la modalidad presencial y/o no presencial, según anexo que en fojas setenta y ocho (78) forma parte de la presente resolución rectoral.
- **RR N° 003078-2022-R/UNMSM.**- Modificar el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos aprobado mediante Resoluciones Rectorales N.ºs 01827-R-17 y 004503- 2021R/UNMSM de fechas 11 de abril de 2017 y 19 de mayo de 2021, respectivamente, respecto a la segunda disposición transitoria, como se indica:

DICE: "... durante los años 2020 y 2021, accederán, a su solicitud y en forma automática, a la obtención del grado académico de Bachiller..."

DEBE DECIR: "... durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2, accederán, a su solicitud y en forma automática, a la obtención del grado académico de Bachiller..."

Quedando vigente todo lo demás que ella contiene

- **RR N° 003081-2022-R/UNMSM.**- Autorizar al Vicerrectorado Académico de Pregrado y a los señores Decanos de las Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a expedir la Constancia de Orden de Mérito de Primeros Puestos, Tercio, Quinto, Décimo, Medio Superior y la Constancia de Matrícula, sin costo, a los postulantes a la Beca Continuidad de Estudios Convocatoria 2022, por ser requisitos obligatorios para la postulación a esta beca; de pertenecer al régimen semestral y haber realizado estudios en el año 2021, deben presentar constancia de haber se matriculado entre el segundo y el antepenúltimo ciclo académico en el semestre 2021-II (sino estudiaron o reservaron matrícula la constancia debe corresponder al ciclo 2020-II) o en el caso de pertenecer al régimen anual deben contar con matrícula entre el segundo año al penúltimo año en el periodo lectivo 2021 (2020 sino estudiaron o reservaron matrícula en el 2021).
- **RR N° 003148-2022-R/UNMSM.**- Conformar la nueva Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes Universitarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la misma que estará integrada, según se indica:

N.º	INTEGRANTE TITULAR	Cargo	INTEGRANTE ALTERNO
1.	Dr. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO Decano de la Facultad de Medicina	Presidente	Dr. DIEGO OSWALDO ORELLANA MANRIQUE Decano de la Facultad de Psicología
2.	Dr. AUGUSTO HIDALGO SÁNCHEZ Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas	Miembro	Dr. EDUARDO FLORES JUÁREZ Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
3.	Dr. JUAN MANUEL CEVALLOS AMPUERO Representante del Rectorado	Miembro	Dr. NELSON JUVENAL TAPIA HUANAMBAL Representante del Rectorado

- **RR N° 003150-2022-R/UNMSM.**- Conformar la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la misma que estará integrada, según se indica:

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y RELACIONES LABORALES DOCENTES

- Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano Presidente
Decano de la Facultad de Medicina
- Dr. Cristóbal Roque Aljovín de Losada Miembro
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
- Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez
Miembro Decano de la Facultad de Ciencias Físicas
- Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla Miembro
Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial

* Representantes estudiantiles

- **RR N° 003389-2022-R/UNMSM.**- Aprobar las ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 2022 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- **RR N° 003390-2022-R/UNMSM.**- Aprobar el Plan Operativo Institucional 2022 en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- **RR N° 003409-2022-R/UNMSM.**- Suspender las actividades académico-administrativas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir de las 00:00 horas del jueves 31 de marzo hasta las 15:00 horas del sábado 2 de abril de 2022, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.
- **RR N° 003435-2022-R/UNMSM.**- Reconocer en calidad de créditos devengados la obligación pendiente de pago a favor de doña Libertad Alzamora Gonzales, para el pago de adquisición de bienes, por la suma de S/ 950.00 (Novecientos cincuenta con 00/100 soles), por las consideraciones expuestas.
- **RR N° 003491-2022-R/UNMSM.**- Reconocer en calidad de crédito devengado la suma ascendente a S/ 282,960.00 (Doscientos ochenta y dos mil novecientos sesenta con 00/100 soles), a favor de la empresa Telefónica del Perú S.A.A., por concepto "Servicio de internet (datos móviles) para los estudiantes en situación de pobreza y vulnerabilidad económica y los docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos", a fin de no incurrir en la causal de Enriquecimiento sin Causa, conforme a lo establecido en el artículo 1954° del Código Civil, y por las consideraciones expuestas.
- **RR N° 003712-2022-R/UNMSM.**- Aprobar la desagregación de los recursos autorizados mediante el artículo 2° del Decreto Supremo N° 063-2022-EF, por la suma de S/ 11'117,240.00 (Once millones ciento diecisiete mil doscientos cuarenta y 00/100 soles) con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios; de acuerdo al siguiente detalle:

-2-

EGRESOS		(En soles)
SECCION PRIMERA:	GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO:	510 U.N.M.S.M.	
UNIDAD EJECUTORA	001 U.N.M.S.M.	
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	0066 Formación Universitaria de Pregrado	
PRODUCTO:	3000797: Infraestructura y Equipamiento Adecuados	
ACTIVIDAD:	5006047: Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento	
2.3 Bienes y servicios		<u>550,000.00</u> 550,000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	9001: Acciones Centrales	
PRODUCTO:	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD:	5000003 Gestión Administrativa	
2.3 Bienes y servicios		<u>3'693,615.00</u> 3'693,615.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	9002: Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Producto	
PRODUCTO:	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD:	5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	
2.3 Bienes y servicios		<u>120,000.00</u> 120,000.00
TOTAL GASTO CORRIENTE		S/ 4'363,615.00
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	0066 Formación Universitaria de Pregrado	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	1 RECURSOS ORDINARIOS	
GASTO DE CAPITAL		
PROYECTO:	2135015-Mejoramiento de la Facultad de Derecho y Ciencia Política UNMSM	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		<u>531,500.00</u> 531,500.00
PROYECTO:	2150913-Ampliación e Implementación del Pabellón de Laboratorios y Unidad de Posgrado	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		<u>951,240.00</u> 951,240.00
PROYECTO:	2233778-Ampliación Remodelación e Implementación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, C.U. Lima	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		<u>1'024,320.00</u> 1'024,320.00

PROYECTO:	2266360-Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en Administración de Turismo de La UNMSM, Distrito del Cercado de Lima, Provincia de Lima y Departamento de Lima	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		<u>1'463,950.00</u> 1'463,950.00
PROYECTO:	2307554-Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Biológicas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		<u>1'230,601.00</u> 1'230,601.00
PROYECTO:	2253491-Mejoramiento y Ampliación de la Planta Piloto de Alimentos de la Facultad de Química e Ingeniería Química de la UNMSM	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		<u>801,040.00</u> 801,040.00
PROYECTO:	2300320-Mejoramiento del Servicio Académico y Administrativo del IVITA Pucallpa de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		<u>750,974.00</u> 750,974.00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		S/ 6'753,625.00
TOTAL PLIEGO		S/ 11'117,240.00 =====
RESUMEN:		
GASTOS CORRIENTES:		
2.3 Bienes y Servicios		4'363,615.00
GASTOS DE CAPITAL:		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		<u>6'753,625.00</u>
TOTAL GENERAL		S/ 11'117,240.00 =====

- **RR N° 003728-2022-R/UNMSM.**- Modificar la Resolución Rectoral N° 003150-2022-R/UNMSM de fecha 28 de marzo de 2022, en el sentido de precisar los nombres de los representantes estudiantiles de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la misma que queda integrada como se indica:

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y RELACIONES LABORALES DOCENTES

• Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano Decano de la Facultad de Medicina	Presidente
• Dr. Cristóbal Roque Aljovín de Losada Decano de la Facultad de Ciencias Sociales	Miembro
• Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez Decano de la Facultad de Ciencias Físicas	Miembro
• Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial	Miembro

- Alumno: Manuel Mauricio Vilchez Campos Miembro
- Alumno: Diego Alonso Espinoza Pinedo Miembro
- Alumna: Hanna Milagros Villanueva Tolentino Miembro

- **RR N° 003729-2022-R/UNMSM.-** Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 003151-2022-R/UNMSM de fecha 18 de marzo de 2022, por las consideraciones expuestas en la presente resolución. 2° Conformar la Comisión Permanente de Normas del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la misma que estará integrada, según se indica:

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMAS

- Dr. Augusto Hidalgo Sánchez Presidente
Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
 - Dr. Cristóbal Roque Aljovín de Losada Miembro
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
 - Alumna: Hanna Milagros Villanueva Tolentino Miembro
- **RR N° 004023-202-R/UNMSM.-** Reconocer en calidad de créditos devengados la obligación pendiente de pago, cuyos montos y nombres individualizados se detallan en el anexo que en fojas cuatro (04) forma parte de la presente Resolución, y que se resume de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	DETALLE	IMPORTE
Oficina de Abastecimiento	Bienes	604,935.85
TOTAL S/		604,935.85

- **RR N° 004024-2022-R/UNMSM.-** Reconocer en calidad de crédito devengado la obligación pendiente de pago a favor de don JOSE TETSUMI UYEHARA TERRUYA, por concepto de servicios prestados, por la suma de S/ 4,077.60 (Cuatro mil setenta y siete con 60/100 soles), por las consideraciones expuestas.
- **RR N° 004086-2022-R/UNMSM.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, dentro de una Unidad Ejecutora, correspondiente al mes de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; según anexos que forman parte de la presente resolución.

SIAT - Módulo de Proceso Presupuestario
Versión 21.01.00

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2022
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 510 U.N. MAYOR DE SAN MARCOS

Fecha : 01/04/2022
Hora : 20:31:39
Pag. : 1 de 3

RESOLUCION : R.R.N°000002022-R-

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0095 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO 3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS 5005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	282,960	0
ACCIONES CENTRALES 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	282,960
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					282,960	282,960

- **RR N° 004115-2022-R/UNMSM**- Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Decanal N.º 000181-2022-DFCC/UNMSM de fecha 22 de febrero de 2022 de la Facultad de Ciencias Contables, en el sentido de aprobar el Contrato Docente a Plazo Determinado para el Semestre Académico 2021-II de Estudios Generales, de los profesores que se indica, con el nivel y dedicación de labor docente que en cada caso se señala, a ejecutarse con cargo a los 23 recursos del Tesoro Público:

N.º	Docente	Asignatura	Nivel Académico
1	ELLAS RAMOS, Alan Patrick	Realidad Nacional y Mundial	B1 – 32
2	ESCANDON GARCÍA, Jesusa	Realidad Nacional y Mundial	B1 – 32
3	MERINO OSORIO, Mery Luz	Ética Pública e Integridad Institucional	B1 – 32
4	BAZÁN WATANAVE, Patricio	Realidad Nacional y Mundial	B1 – 32
5	VILLANUEVA BENAVIDES, Carlos Alberto	Realidad Nacional y Mundial	B1 – 32
6	OBREGON NICOLAS, Karim Grace	Lenguaje II	B1 – 32
7	ROMANI MIRANDA, Ursula Isabel	Lenguaje II	B1 – 32
8	ROSARIO LOPEZ, Flor Esther	Lenguaje II	B1 – 32
9	SALVATIERRA PÉREZ, Maria de Fatima	Lenguaje II	B1 – 32
10	LAURO GAMARRA, Arturo Gelio	Matemática II	B1 – 32
11	LOPEZ MICHELINI, Oswaldo Rafael	Matemática II	B1 – 32
12	ROMERO LARREATEGUI, Edward Frederik	Matemática II	B1 – 32
13	AGUADO MALDONADO, Natalia Maria	Investigación Académica	B1 – 32
14	BLANCO AYALA, Luis Fernando	Investigación Académica	B1 – 32
15	QUIROZ CRISTÓBAL, Wilfredo Pablo	Investigación Académica	B1 – 32

39. Se acordó aprobar el otorgamiento automático de la asignación económica por cumplir 25 y 30 años de servicios y de la bonificación por sepelio y luto a los docentes ordinarios que alcanzaron los beneficios durante el período del 10 de julio de 2014 al 22 de noviembre de 2019.

40. Se acordó aprobar en vías de regularización el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2022-I de las diferentes Maestrías de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina, según detalle:

SEMESTRE 2022-I

Maestrías	Nº de Vacantes	Traslado Interno	Traslado Externo	Total de Vacantes
Maestría en Bioquímica	15	1	1	17
Maestría en Docencia e Investigación en Salud	60	1	1	62
Maestría en Enfermería				
Mención: Gestión en Enfermería	15	1	1	17
Mención: Docencia en Enfermería	15	1	1	17
Maestría en Fisiología	20	1	1	22
Maestría en Gerencia de Servicios de Salud	60	1	1	62
Maestría en Cuidados Paliativos y Manejo del Dolor	30	0	0	30
Maestría en Neurociencias	30	1	1	32
Maestría en Nutrición				
Mención: Nutrición Clínica	20	1	1	22
Maestría en Políticas y Planificación en Salud	20	1	1	22
Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental	50	1	1	52
Maestría en Salud Pública	40	1	1	42

Expediente: F01A142022000038

41. Se acordó rectificar el primer resolutivo de la Resolución Decanal N° 000004-2022-D-FCC/UNMSM de fecha 03 de enero del 2022, que aprueba el CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2022-I para los estudios de los distintos PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS que se dictan en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según el siguiente detalle:

DICE:

MAESTRÍA	MENCION	CONCURSO	TOTAL
Auditoría	Auditoría en la Gestión Empresarial	15	15
	Auditoría en la Gestión y Control Gubernamental	15	15
Banca y Finanzas		15	1
Comercio Internacional y Aduanas		15	1
Contabilidad	Costos y Presupuestos en la Gestión Estratégica	15	15
Política y Gestión Tributaria	Auditoría Tributaria	25	25
	Política y Sistema Tributario	35	35
TOTAL MAESTRIAS		135	135
DOCTORADOS			
Ciencias Contables y Empresariales		10	10
Política Fiscal y Sistema Tributario		10	10
TOTAL DOCTORADOS		20	20
TOTAL DE VACANTES		155	155

DEBE DECIR:

MAESTRÍA	MENCION	VACANTES	AMPLIACIÓN
Auditoría	Auditoría en la Gestión Empresarial	26	26
	Auditoría en la Gestión y Control Gubernamental	28	28
Banca y Finanzas		43	43
Comercio Internacional y Aduanas		20	20
Contabilidad	Costos y Presupuestos en la Gestión	31	31
Política y Gestión Tributaria	Auditoría Tributaria	45	45
	Política y Sistema Tributario	50	50
TOTAL MAESTRIAS		243	243
DOCTORADOS			
Ciencias Contables y Empresariales		11	11
Política Fiscal y Sistema Tributario		04	04
TOTAL DOCTORADOS		15	15
TOTAL DE VACANTES		258	258

Expediente: F11A1-2022000050

42. Se acordó aprobar el CUADRO DE VACANTES 2022-1 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ANIMALES DE COMPAÑÍA - FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN	VACANTES
Animales de Compañía	20 (concurso público)

Expediente: F08A1-2022000036

43. Se acordó aprobar la moción de la salida temporal de los alumnos de la Vivienda Universitaria para que se pueda rehabilitar, reordenar e implementar dicha instalación acorde a las necesidades de los alumnos residentes.

44. Se acordó reprogramar en otra sesión extraordinaria, aprobar el reglamento general de elecciones, por cuanto los miembros del comité electoral no pudieron asistir a esta convocatoria.

... *